

152214

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 42</u>
SUBCLASE <u>D</u>



SEP 1969

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
"PORTA-TALONARIOS PERFECCIONADO", que se solicita a
favor de EXTENSA, S.A., de nacionalidad española, re-
sidente en: MADRID.- c/ Pedro de Valdivia nº 34

- - - oOo - - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por ob-
jeto amparar un dispositivo auxiliar de los porta-tal-
narios, billeteros y similares, que aporta a su fun-
ción un efecto nuevo, y que resulta muy útil para el
usuario.

5.-

Sabido es que la conversión de moneda extra:



10.- jera, no solo por el necesario conocimiento de los cambios, sino también por la rapidez que requieren las operaciones, resulta muchas veces molesta y engorrosa, complicada cuando se visitan distintos países y, en lugar de operar con la moneda de cada uno, se emplean cheques de viaje.

15.- El dispositivo objeto de esta solicitud resuelve de una manera sencilla este problema, facilitando un medio cómodo y eficaz para establecer la paridad en los cambios de gran número de monedas extranjeras.

20.- Consiste esencialmente en dotar al porta-talonnarios (chequera), billetero o similar, de una escala de monedas extranjeras en la que figura, en primer lugar, la clase de moneda o el simbolo usual de la misma, al cambio actual en relación con la moneda base, por ejemplo, para un español pesetas, y a continuación los importes que en la moneda consultada corresponden, según dicho cambio, a un determinado número de pesetas.

25.- Esta escala se introduce en una cartera prevista en una de las solapas del porta-talonnarios, deslizándose por la misma en un desplazamiento suave que se realiza tirando de ella o empujandola hacia el interior.



30.- Dicha solapa tiene practicada una ventana en un lugar conveniente por la cual puede observarse una de las columnas de moneda extranjera y sus cambios en relación con una escala fija que va impresa o grabada junto a dicha ventana. Para efectuar el desplazamiento, la solapa en cuestión tiene en su borde una escotadura que permite tomar con los dedos la hoja de cartulina o plástico portadora de las escalas de moneda extranjera.

35.- Para hacer mas comprensible esta descripción, nos referiremos ahora a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo ilustrativo, en los cuales:

40.- La figura 1ª muestra el porta-talonario por su cara externa, y separada, la escala móvil.

La figura 2ª representa dicha escala con más detalle, y

45.- La figura 3ª es una vista de la tapa del porta-talonarios o similar, con la escala incorporada.

50.- En estas figuras se han señalado con -1- y -2- las dos partes en que normalmente se divide el porta-talonarios, aunque sea de una sola pieza, siendo -3- el talonario propiamente dicho, los billetes de banco, etc. En la solapa -1- existe una ventana alargada -4- así como una



escotadura -5- en su borde.

Con -6- se indica la escala móvil, hecha por ejemplo en una lámina de cartulina de convenientes dimensiones, en la que están representadas las distintas monedas extranjeras a considerar y a continuación de cada una la tabla de cambios -8-. Esta tabla de cambios corresponde con la escala fija -9- grabada en la portada -1- junto a la ventana -4-.

La utilización es muy simple y se desprende de lo dicho; tirando de la lámina -6- por la parte de la misma que asoma por la escotadura -5- se la hace deslizar en su alojamiento, de forma que por la ventana -4- quedará a la vista la columna que interese en cada caso. Esta columna quedará alineada con las cifras de la escala fija -9- que puede ser, por ejemplo de 1.000, 500, 100, 50, 25, 5 y 1 pesetas y así, frente a cada línea, quedará el equivalente en la moneda extranjera consultada, según el cambio considerado, que aparecerá en la misma columna junto al nombre o símbolo de la moneda.

Cuantas modificaciones puedan ser introducidas (en esta solicitud del objeto descrito y no alteren su esencialidad, se entenderán incluidas en esta solicitud, sean



cualesquiera las circunstancias que concurran.

NOTA

75.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes

REIVINDICACIONES

80.-

1ª.- Porta-talonarios perfeccionado, que se caracteriza por el hecho de llevar incorporado a una de sus partes o solapas una lámina de cartulina, plástico o similar, en la que por columnas separadas se han representado distintas clases de moneda extranjera o su símbolo normal, así como el cambio oficial de la misma, en relación con una determinada moneda, en este caso la peseta, y a con-

85.-

tinuación la paridad con las cantidades indicadas en una escala fija, grabada o impresa por cualquier medio, en la propia solapa y en las inmediaciones de una ventana hecha en la misma, por cuya ventana van apareciendo las columnas mencionadas al ser desplazada la lamina tomandola por

90.-

la parte de su borde que asoma por una escotadura hecha en el borde de la solapa portadora.

2ª.- PORTA-TALONARIOS PERFECCIONADO.



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, veintinueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

EXTENSA, S.A.

p. a.



1969

FIG. 1

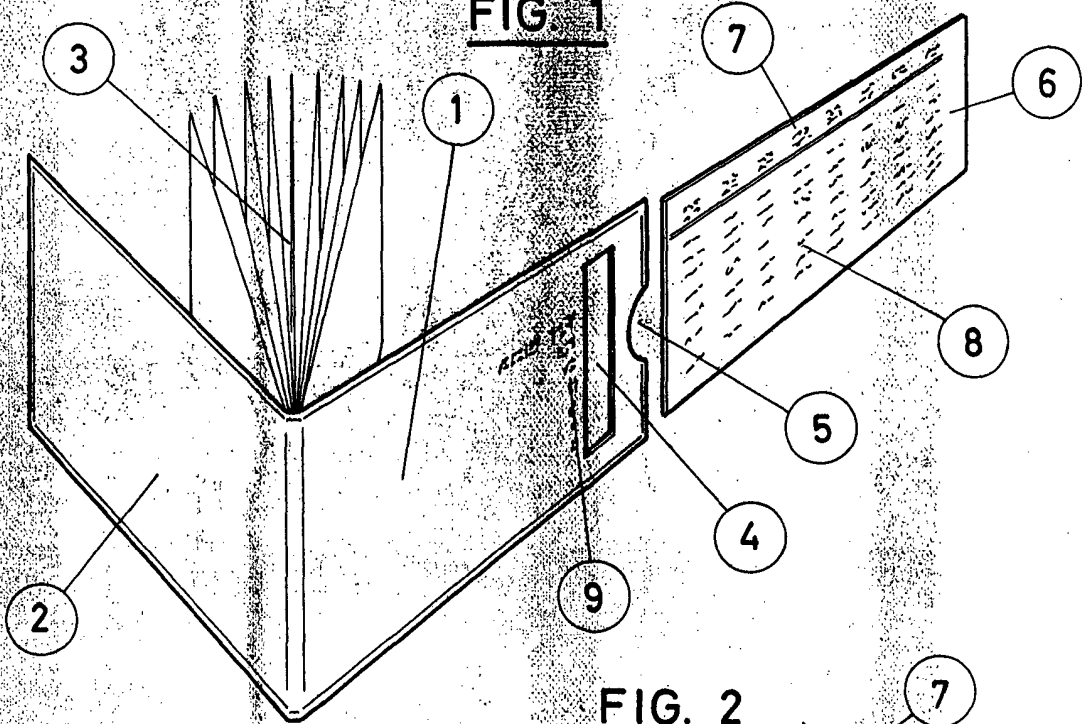
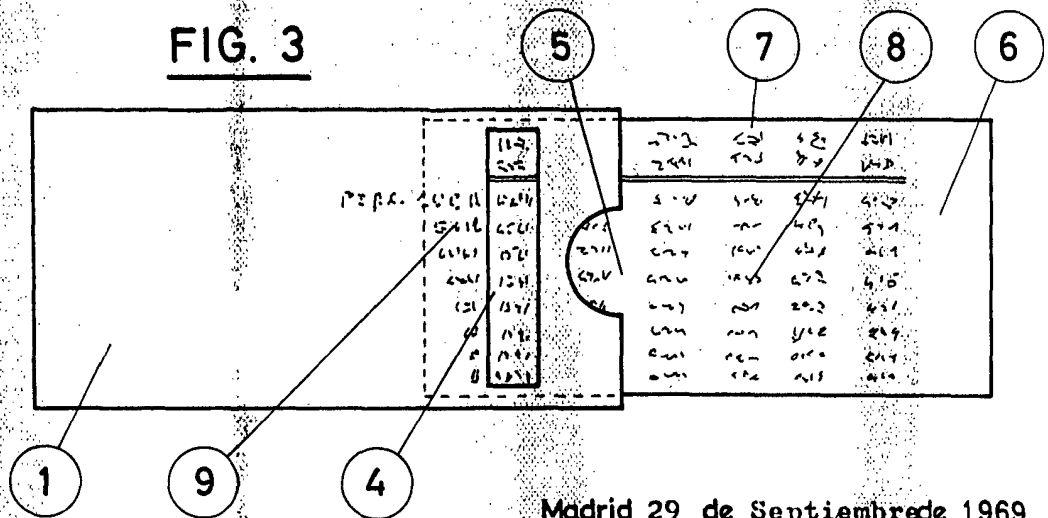


FIG. 2

1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112
112	112	112	112	112	112	112	112

FIG. 3



Madrid, 29 de Septiembre de 1969

ESCALA VARIABLE